



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40º Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCIÓN DCS 042/2025

Bahía Blanca, 19 de febrero de 2025

VISTO:

El contenido de la Res DCS 17/92. Reglamento de funcionamiento de área de los departamentos.

Y CONSIDERANDO:

La necesidad de nombrar coordinadores de cada una de las áreas troncales que forman parte de la currícula de la carrera de Medicina;

Que se ha propuesto la votación, o en caso de presentarse una sola persona, la elección por parte de la comisión.

Que le mecanismo de elección de coordinadores se ajusta al reglamento de funcionamiento de áreas, aprobado por Res CSU 17/92.

Que la designación de coordinadores de área es una atribución de los Consejos Departamentales.

Lo aprobado en sesión plenaria el 19 de febrero de 2025;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

ARTICULO 1º: Designar como Coordinadores titulares de las siguientes Áreas de la carrera de Medicina, por el término de 2 años a partir del mes de marzo de 2025, a los docentes que figuran en el siguiente cuadro:

Apellido	Nombre	Legajo	Cargo	Área	Titular/Suplente
Gatti	Christian Jorge	9026	Prof Adjunto	BIOLÓGICA	titular
Jougard	Ezequiel Francisco	11528		AEDS	titular
Lauronce	Mariana	12608	Asistente	AEDS	suplente
Del Valle	Marta	7581	Prof Adjunto	EDUCACIÓN	suplente



“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Cragno	Alejandro	8945	Prof Adjunto	EDUCACIÓN	titular
Mariño	Andrea Irene	12557	Prof Adjunto Salud del Niño y el Adolescente	CLINICA	suplente
Noceti	María Belén	10603	Prof asociado exclusiva	CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO	suplente
Sagarzazu	Isabel	14373	Asistente	CLINICA	titular
Sica	María Gabriela	8626	Prof adjunto	BIOLÓGICA	suplente
Cragno	Alejandro Gabriel	8945	Prof adjunto	CLINICA	titular

ARTICULO 2º: Comuníquese a los docentes designados y publíquese en los medios oficiales del DCS.